

Revista de Historia Económica

Año XIV

Primavera-Verano 1996

N.º 2

Editada en la Fundación Empresa Pública

FLYNN y GIRÁLDEZ: China and the Spanish Empire - VALLEJO POUSA-
DA: El impuesto de consumos y la resistencia antifiscal en la
España de la segunda mitad del siglo XIX - GALLEGO MAR-
TÍNEZ y PINILLA NAVARRO: Del librecambio matizado al
proteccionismo selectivo - TORRERO MAÑAS: Empresas
y empresarios en el Reino Unido. La visión de
Marshall y de Keynes

Notas: De Castro Monsalve

RECENSIONES

ALIANZA EDITORIAL
en colaboración con el Centro de Estudios Constitucionales

Director: Pablo Martín Aceña (Universidad de Alcalá y Fundación Empresa Pública)

Secretario: James Simpson (Universidad Carlos III de Madrid)

Vicesecretario: Carlos de la Hoz (Universidad de Alcalá)

SECRETARÍA DE REDACCIÓN

Carlos Barciela (Universidad de Alicante)
Sebastián Coll (Universidad de Cantabria)
Francisco Comin (Universidad de Alcalá)

Enrique Llopis (Universidad Complutense)
Clara Eugenia Núñez (UNED)
David Reher (Universidad Complutense)

CONSEJO ASESOR

Francesca Antolín (Universidad de Barcelona)
Mercedes Cabrera (Universidad Complutense)
Rondo Cameron (Emory University)
Albert Carreras (Universidad Pompeu Fabra)
John Coatsworth (Universidad de Harvard)
Roberto Cortés Conde (Universidad de San Andrés)
Javier Cuenca (Universidad de Waterloo)
Fausto Dopico (Universidad de Santiago)
Eloy Fernández Clemente (Universidad de Zaragoza)
Pedro Fraile Balbín (Universidad Carlos III)
José Luis García Delgado (Universidad Complutense)
Ángel García Sanz (Universidad de Valladolid)
Charles Harvey (Universidad de Bristol)
Richard Herr (Universidad de California, Berkeley)
Herbert Klein (Universidad de Columbia)
Carlos Marichal (Colegio de México)

Manuel Martín Rodríguez (Universidad de Granada)
José Morilla (Universidad de Alcalá)
Marco Palacios (Colegio de México)
Jordi Palafox (Universidad de Valencia)
Jaime Reis (Instituto de Ciências Sociais)
David Ringrose (Universidad de California, San Diego)
Carlos Rodríguez Braun (Universidad Complutense)
Nicolás Sánchez-Albornoz (Instituto Cervantes)
Pedro Schwartz (Universidad Autónoma de Madrid)
Carles Sudrià (Universidad de Barcelona)
Pedro Tedde de Lorca (Banco de España)
Gianni Toniolo (Universidad de Venecia)
Manuel Tuñón de Lara (Universidad del País Vasco)
Eugene N. White (Universidad de Rutgers)
Bartolomé Yun (Universidad de Valladolid)
Vera Zamagni (Universidad de Bolonia)

Revista de Historia Económica

Año XIV

Primavera-Verano 1996

N.º 2

Editada en la Fundación Empresa Pública

ALIANZA EDITORIAL

en colaboración con el Centro de Estudios Constitucionales

ALIANZA EDITORIAL

La correspondencia con la REVISTA DE HISTORIA ECONÓMICA
debe dirigirse al Director de la misma:

Fundación Empresa Pública
Plaza del Marqués de Salamanca, 8. 28006 Madrid
Teléfono (91) 577 79 09. FAX (91) 575 56 41

Suscripciones:
ALIANZA EDITORIAL
C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 15. 28027 Madrid
Teléfono (91) 393 88 88. FAX (91) 741 43 43

PRECIOS 1996

NÚMERO SUELTO		SUSCRIPCIÓN ANUAL	
<i>España</i>	<i>Extranjero</i>	<i>España</i>	<i>Extranjero</i>
2.200 ptas.	18 \$	5.500 ptas.	45 \$

Distribuye:
COMERCIAL GRUPO ANAYA
C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 15. 28027 Madrid
Teléfono (91) 393 86 00. FAX (91) 320 91 29

Depósito legal: M. 29.208/1983

I.S.S.N.: 0212-6109

Imprime: Fernández Ciudad, S. L. Catalina Suárez, 19. 28007 Madrid

NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

1. La *Revista de Historia Económica* considerará la publicación de trabajos de muy diversa índole, siempre que demuestren un alto nivel de calidad y se enmarquen dentro de la historia económica entendida en sentido muy amplio. Sea cual sea el tema tratado, sin embargo, deberá hacerse mención explícita de la contribución del trabajo a la historia económica en un ámbito más general, ya sea por un tratamiento distinto o más profundo de un problema ya identificado en la historiografía, por la aportación de datos no conocidos orientada a la solución de un problema histórico concreto o por las aplicaciones potenciales de una metodología nueva o más refinada en contextos diferentes.
2. El original y dos copias de cada texto se enviarán a *Revista de Historia Económica*, Fundación Empresa Pública, Plaza del Marqués de Salamanca, 8, 28006 Madrid. No se devolverán los originales no solicitados.
3. Los trabajos de investigación y demás textos deben ir mecanografiados a doble espacio y no exceder de 30 páginas (10.000 palabras), incluidos cuadros, gráficos, mapas, notas finales y bibliografía (ésta a un espacio). Cada texto deberá ir precedido de una página que contenga el título del trabajo, el nombre del autor o autores, dirección completa, teléfono y número del N.I.F., así como un breve resumen del trabajo de aproximadamente 100 palabras, *en castellano y en inglés*. Asimismo, deberá enviar el autor un breve *curriculum vitae*, de 40 palabras de extensión aproximadamente.
4. El texto y símbolos que se desee aparezcan en cursiva deberán ir subrayados y los que se desee en negrita, con subrayado doble.
5. Las referencias bibliográficas irán al final del trabajo bajo el epígrafe *Bibliografía*, ordenadas alfabéticamente por autores y siguiendo siempre el orden: apellido (en mayúsculas), nombre (en minúsculas) del autor, año de publicación (entre paréntesis y distinguiendo a, b, c, en caso de que el mismo autor tenga más de una obra citada en el mismo año), título del artículo (entre comillas), o del libro (subrayado), lugar de publicación (en caso de libro), editorial (en caso de libro), número de la revista y, finalmente, páginas (pp. xxx).
6. Las notas irán numeradas correlativamente en caracteres árabes y voladas sobre el texto. Todas las notas se incluirán al final del texto e irán a espacio sencillo. Las referencias bibliográficas se harán citando el apellido del autor o autores (en minúsculas), y entre paréntesis el año y, en su caso, letra que figure en la lista *Bibliografía*, y en su caso, las páginas de la referencia.
7. Se evitará en los trabajos un número excesivo de citas textuales que, en todo caso, si exceden de dos líneas irán a un solo espacio y con márgenes a ambos lados, distintos a los del texto principal. Por otra parte, en las citas textuales los intercalados que introduzca el autor del trabajo deberán ir entre corchetes, para distinguirlos claramente del texto citado.
8. Los cuadros, gráficos y mapas incluidos en el trabajo deberán ir numerados correlativamente y deberán ser originales, evitando reproducir información que sea fácilmente accesible o publicada en obras recientes. Cada cuadro, gráfico o mapa deberá tener un breve título que lo identifique y deberá indicar claramente sus fuentes.
9. La Secretaría de Redacción de la *Revista de Historia Económica* acusará recibo de los originales en el plazo de treinta días hábiles desde su recepción, y resolverá sobre su publicación en un plazo no superior a seis meses. Esta resolución podrá venir condicionada a la introducción de modificaciones en el texto original. El no cumplimiento de estas normas puede ser causa de no admisión a examen de un artículo o de un considerable retraso en su tramitación y publicación.
10. Cuando los trabajos sean aceptados para su publicación, el autor enviará la versión definitiva mecanografiada y en *diskette* compatible IBM (preferiblemente en WP 5.1).

NORMAS PARA EL ENVÍO DE RECENSIONES DE LIBROS

1. Se enviarán dos copias impresas de cada recensión y una en *diskette* compatible IBM (preferiblemente en WP 5.1) a la *Revista de Historia Económica*, Fundación Empresa Pública, Plaza del Marqués de Salamanca, 8, 28006 Madrid. Al final de la recensión, los autores incluirán su nombre y dirección completos, teléfono, datos bancarios y número de N.I.F.
2. Las recensiones se remitirán mecanografiadas a doble espacio y no llevarán notas a pie de página. Cuando se incluyan referencias bibliográficas, éstas irán entre paréntesis en el texto de la recensión. Las recensiones tendrán un máximo de cuatro páginas.
3. El encabezamiento de las recensiones seguirá el siguiente orden: nombre (en minúsculas) y apellido (en mayúsculas) del autor o autores del libro, título del libro (subrayado), lugar de publicación, editorial y año de publicación. Se hará notar si el libro incluye bibliografía e índice (de autores o materias), así como el precio.
4. La Secretaría de Redacción de la *Revista de Historia Económica* acusará recibo de la recensión y resolverá sobre su publicación a vuelta de correo. No se devolverán los originales no solicitados.
5. En los demás extremos, se observarán las normas que rigen para el envío de artículos originales.

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

DENNIS O. FLYNN: Profesor de economía de University of the Pacific. Autor de numerosos trabajos sobre la economía monetaria española de los siglos XVI y XVII.

ARTURO GIRÁLDEZ: Profesor de historia de University of the Pacific. Especialista en historia económica china y del área del Pacífico en la Edad Moderna.

RAFAEL VALLEJO POUSADA: Profesor de Historia Económica en la Universidad de Vigo. Autor del libro *A desamortización de Mendizábal na provincia de Pontevedra. 1836-1844*

DOMINGO GALLEGO MARTÍNEZ: Profesor Titular de Historia e Instituciones económicas en la Universidad de Zaragoza. Ha publicado diversos trabajos sobre el sector agrario y es miembro del Grupo de Estudios de Historia Rural.

VICENTE PINILLA NAVARRO: Profesor Titular de Historia e Instituciones económicas en la Universidad de Zaragoza. Ha centrado su investigación en el sector agrario en España y Aragón. Su publicación más reciente es *Entre la inercia y el cambio. El sector agrario aragonés, 1850-1935*.

ANTONIO TORRERO MAÑAS: En la actualidad es catedrático de Estructura Económica de la Universidad de Alcalá. Ha sido profesor de la Universidad Complutense y de la Universidad de Málaga. Pertenece desde su fundación al Instituto Español de Analistas Financieros.

CONCEPCIÓN DE CASTRO MONSALVE: Catedrática de Historia en la Universidad Complutense de Madrid. Sus últimas obras son: *El pan de Madrid. El abasto de las ciudades españolas del Antiguo Régimen y Campomanes. Estado y reformismo ilustrado*.

FE DE ERRATAS

Núm. XIII, 3 (1995)

Página 462: en la ecuación (3) debe figurar:

$$Y = -B^{-1} \Gamma z + v$$

SUMARIO

ARTÍCULOS

DENNIS O. FLYNN y ARTURO GIRÁLDEZ: <i>China and the Spanish Empire</i>	309
RAFAEL VALLEJO POUSADA: <i>El impuesto de consumos y la resistencia antifiscal en la España de la segunda mitad del siglo XIX: Un impuesto no exclusivamente urbano</i>	339
DOMINGO GALLEGO MARTÍNEZ y VICENTE PINILLA NAVARRO: <i>Del librecambio matizado al proteccionismo selectivo: el comercio exterior de productos agrarios y alimentos en España entre 1849 y 1935</i>	371
ANTONIO TORRERO MAÑAS: <i>Empresas y empresarios en el Reino Unido. La visión de Marshall y de Keynes</i>	421

NOTAS

<i>Campomanes. Un ilustrado en el Consejo de Castilla.</i> Por CONCEPCIÓN DE CASTRO MONSALVE	457
--	-----

RECENSIONES

BEATRIZ CÁRCELES DE GEA: <i>Fraude y administración fiscal en Castilla. La Comisión de Millones (1632-1658): Poder fiscal y privilegio jurídico-político.</i> Por Juan Zafra Oteyza	477
ENRIC TELLO: <i>Cervera i la Segarra al segle XVIII. En els orígens d'una Catalunya pobre, 1700-1860.</i> Por Tomás Peris Albentosa	480
ÁNGELA ATIENZA: <i>Propiedad y Señorío en Aragón. El clero regular entre la expansión y la crisis (1700-1835).</i> Por José Manuel Latorre Ciria	484
MICHEL ZYLBERBERG: <i>Une si douce domination. Les milieux d'affaires français et l'Espagne vers 1780-1808.</i> Por Joan Carles Maixé Altés	488
	305

PALOMA PASTOR REY DE VIÑAS: <i>Historia de la Fábrica de Cristales de San Ildefonso durante la época de la Ilustración (1727-1810)</i> . Por Juan Helguera Quijada	492
RICARDO ROBLEDO HERNÁNDEZ: <i>Economistas y reformadores españoles: La cuestión agraria (1760-1935)</i> . Por Juan Antonio Carmona Pidal	497
JUAN PAN-MONTOJO: <i>La bodega del mundo (1800-1936)</i> . Por José Pujol Andreu	500
MOISÉS LLORDÉN MIÑAMBRES: <i>Desarrollo económico y urbano de Gijón en los siglos XIX y XX</i> . Por Carlos Larrinaga Rodríguez	502
MANUEL MONTERO: <i>La California del hierro. Las minas y la modernización económica y social de Vizcaya</i> . Por Antonio Escudero	505
SALVADOR CRUZ ARTACHO: <i>Caciques y campesinos. Poder político, modernización agraria y conflictividad rural en Granada, 1890-1923</i> . Por Luis Garrido González	508
MIGUEL MUÑOZ RUBIO: <i>Renfe (1941-1991). Medio siglo de ferrocarril público</i> . Por Francisco Javier Vidal Olivares	511
ERIC HOBSBAWN: <i>Historia del siglo XX, 1914-1991</i> . Por Gabriel Tortella	514
MARJORIE GRICE-HUTCHINSON: <i>Ensayos sobre el pensamiento económico en España</i> . Por José Luis García Ruiz	519
RICHARD N. LANGLOIS y PAUL L. ROBERTSON: <i>Firms, Markets and Economic Change. A Dynamic Theory of Business Institutions</i> . Por Jesús M. Valdaliso	522
JOHN KOMLOS (ed.): <i>Stature, Living Standards, and Economic Development: Essays in Anthropometric History</i> , y JOHN KOMLOS (ed.), <i>The Biological Standard of Living on Three Continents: Further Explorations in Anthropometric History</i> . Por James Simpson	526